

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., diez de agosto de dos mil veintidós

Rad. 2021-00171

Teniendo en cuenta la solicitud de prórroga del auxiliar, se le concederá ocho (8) días más para la radicación de su informe, en consecuencia la audiencia se reprograma para **el día 17 del mes de agosto del año 2022 a la hora de las 09:00 a.m.**

La audiencia se realizará por medio de la plataforma de audiencias virtuales Lifesize por el enlace <https://call.lifesizecloud.com/15440837>

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
María Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d39e02910aea40dc0e38b99ae5de658906fe94d85c50b51330cdf657a747993f**

Documento generado en 10/08/2022 12:32:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>